



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 15 de Diciembre de 2010, en la sala de juntas de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la Décima Segunda Sesión Ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Dr. Alejandro Somuano Ventura.- Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité.
- Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez.- Coordinador de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y Titular de la Unidad de Enlace
- Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores.- Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Alejandro del J. Rosado Novelo.- Suplente del Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta.-Suplente del Invitado Permanente de la Dirección Jurídica
- Lic. Jazmín Reyes Valencia.- Titular del Centro Único de Documentación "Ignacio García Téllez" de la División de Servicios Complementarios de la Coordinación de Archivos; Suplente del Invitado al Comité de Información.
- Lic. Sid Durán Ortiz.- Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública e Invitado al Comité de Información.
- Lic. Arturo Betancourt Meléndez.-Titular de la División de Atención de Solicitudes de Información Pública y Secretario Técnico del Comité de Información.

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA ORDINARIA 2010 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

ACUERDO 289/12/2010.- Se aprueba el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del 2010 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, habiéndose insertado las sugerencias y modificaciones propuestas por el Órgano Interno de Control.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO 290/12/2010.- El Comité de Información se da por enterado del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

ACUERDO 291/12/2010.- El Comité de Información se da por enterado de las solicitudes de información recibida, tramitada y respondida por la Unidad de Enlace por el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2010, así como del informe que rinde el Titular de la Unidad de Enlace.

REPORTE DE RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO 292/12/2010.- El Comité de Información se da por enterado de los recursos de revisión presentados ante el IFAI bajo expedientes 7088/10, 7310/10, 7305/10, 7078/10, 7226/10, 7133/10, 7300/10, 7122/10, 7307/10, 7306/10, 7288/10, 7291/10, 7138/10, 7314/10, 7301/10, 7331/10, 7222/10, 7286/10, 7177/10, 7313/10, 7318/10, 7373/10, 7294/10, 7011/10, 6971/10, 6946/10, 7170/10, 7302/10, 7246/10, 7416/10, 7065/10, 7325/10, 7260/10, 7315/10, 7346/10, 7180/10, 7225/10, 7123/10, 7454/10, 7389/10, 7464/10, 7474/10, 7435/10, 7420/10, 7459/10, 7493/10, 7433/10, 7536/10, 7509/10, 7497/10, 7371/10, 7117/10, 7405/10, 7223/10, 7612/10, 7576/10, 7470/10, 7495/10, 7534/10, 7609/10, 7753/10, 7631/10, 7739/10, 7734/10, 7629/10, 7298/10, 7303/10, 7304/10, 7309/10, 7363/10, 7112/10, 6714/10, 7439/10, 7418/10, 7608/10, 7419/10, 7626/10, 7628/10, 7636/10, 7638/10, 7641/10, 7701/10, 7669/10 Y 7618/10, los cuales fueron respondidos en forma por la Secretaría Técnica.

ACUERDO 293/12/2010.- El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del IFAI que le recayeron a los recursos de revisión números 5782/10, 5775/10, 6513/10, 6606/10, 6577/10, 7138/10, 5110/10, 5260/10, 5269/10, 5290710, 5360710, 5335/10, 5261/10, 5356/10, 5460/10, 5420/10, 5327/10, 5555/10, 5740/10, 5807/10, 6449/10, 5785/10, 6554/10, 5860/10, en las cuales se **sobresee** el recurso en los seis primeros casos y se **confirma** la respuesta brindada originalmente en los últimos dieciocho.

ACUERDO 294/12/2010.- El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del IFAI que le recayeron a los recursos de revisión números 4856/10, 5091/10, 4686/10, 5245/10, 5421/10, 5741/10, 5733/10, 5786/10, 5796/10, 5853/10, 6484/10, 6367/10, 6432/10, 6503/10, 6738/10, 6759/10, 6736/10, 4645/10, 4689/10, 4694/10, 5181/10, 5479/10, 5361/10, 5291/10, 5390/10, 5496/10, 5546/10, 6499/10, 6935/10, 6724/10, 67119/10, 6718/10, 6723/10, 6708/10, 6713/10, 7306/10, 7301/10, 7298/10, 7303/10, 7304/10, 7309/10, 7363/10, 6714/10, 6777/10 y 7112/10 en donde las primeras diecisiete **modifican** la respuesta brindada a la solicitud realizada y las siguientes once **revocan** la respuesta, las siguientes quince **ponen fin** al procedimiento de verificación por falta de respuesta y las últimas dos **confirman con instrucción**.

ASUNTOS GENERALES.

ACUERDO 295/12/2010.- Se aprueban las modificaciones a los Criterios de Operación del Comité de Información, para que operen a partir del mes de Marzo de 2011.

ACUERDO 296/12/2010.- Se toma nota del avance en el Programa de Capacitación e-fai.

ACUERDO 297/12/2010.- Se aprueban las solicitudes de la Coordinación de Educación en Salud y de la Delegación Colima, presentadas mediante oficios 2010002731 y 02123 respectivamente, en los que solicita la eliminación de expedientes que obran en el SIER y que fueron registrados de forma incorrecta en el mismo.

ACUERDO 298/12/2010.- Se aprueba la solicitud de la Delegación Colima para recuperar expedientes de Asuntos Jurídicos (clasificados en 2005 y 2007) con periodos de reserva de 2 años y de Relaciones Contractuales (clasificados en 2004) con periodos de reserva vencidos, del Sistema de Índices de Expedientes Reservados que fueron remitidos al IFAI, motivo por el cual no es posible llevar a cabo su desclasificación. Se instruye a la Secretaría técnica para que lo ponga a consideración del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública para su determinación.

ACUERDO 299/12/2010.- Se aprueba la eliminación de trece registros dentro del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, correspondientes a la Dirección de Prestaciones Médicas, con la atribución de Recursos Humanos, debido a que contienen datos personales de profesionales, auxiliares técnicos en salud, médicos residentes y personal de enfermería, con diversas fechas de clasificación y con un periodo de reserva de doce años. Se instruye a la Secretaría técnica para que lo ponga a consideración del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, para su determinación.

ACUERDO 300/12/2010.- Se aprueba el Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Acceso y/o Corrección de Datos Personales, debiendo integrarse conforme a la norma institucional para este tipo de documentos y hacerse las gestiones ante la UOC y la SFP para que se registre el mismo, como normatividad complementaria al Manual de Aplicación General en la APF en materia de transparencia, ya que éste no contempla procedimiento alguno para estos trámite.

ACUERDO 301/12/2010.- Se difiere para la Primera Sesión Ordinaria del próximo año, la discusión del calendario de sesiones ordinarias 2011, para dar oportunidad a que los miembros del Comité de Información verifiquen su agenda sobre reuniones ya programadas, la Primera Sesión Ordinaria, se llevará a cabo el 26 de Enero del 2011.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

- **Dr. Alejandro Somuano Ventura**
Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información.

- **Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores**
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.

- **Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez**
Coordinador de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y Titular de la Unidad de Enlace

- **Lic. Sid Durán Ortíz**
Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública e Invitado al Comité de Información

INVITADOS

- **Lic. Alejandro de J. Rosado Novelo**
Suplente del Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta; y Suplente del Invitado Permanente de la Dirección Jurídica

- **Lic. Jazmín Reyes Valencia**
Titular del Centro Único de Documentación "Ignacio García Téllez" de la División de Servicios Complementarios de la Coordinación de Archivos; Suplente del Invitado al Comité de Información.

- **Lic. Arturo Betancourt Meléndez**
Titular de la División de Atención de Solicitudes de Información Pública; y Secretario Técnico del Comité de Información

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del IMSS, celebrada el 15 de Diciembre del 2010.